



## **HECHO ESENCIAL**

### **ORION SEGUROS GENERALES S.A.**

Santiago, 24 de noviembre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero

#### **Presente**

**Ref.: HECHO ESENCIAL** - Comunica acuerdos de la junta extraordinaria de accionistas.

De mi consideración,

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del DFL N°251, en relación al artículo 10 de la Ley N°18.045 del Mercado de Valores y lo previsto en las Circulares N°662 y N°991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, me permito informar que los accionistas de ORION SEGUROS GENERALES S.A. (la "**Sociedad**"), en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 20 de noviembre de 2025 (la "**Junta**"), acordaron por unanimidad las siguientes medidas:

- Modificación de los estatutos de la Sociedad, con el fin de dar cumplimiento oportuno a la Ley N°21.757 y aprobación de los estatutos refundidos de la Sociedad; y
- Adopción de todos los acuerdos necesarios para implementar dicha modificación y para facultar el envío de la información correspondiente a los organismos reguladores.

En virtud de lo anterior, próximamente se hará el envío a esta Comisión de la escritura pública. Lo anterior, con el objeto de someter las modificaciones señaladas a su aprobación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Joglar Espinosa  
**Gerente General**  
**Orión Seguros Generales S.A.**